



DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

Guaymallén



Serie Estadísticas Municipales Publicación N° 7 Año 2007

Estadísticas Socio-Económicas
Mendoza, 1991 - 2006

Guaymallén

Mendoza, 1991-2006



Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

AUTORIDADES PROVINCIALES

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Ing. JULIO COBOS

*INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE GUAYMALLÉN (Presidente H.C.D.)*

Dr. JUAN MANUEL GARCIA

MINISTRO DE ECONOMÍA

Ing. Agr. LAURA MONTERO

*SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA Y
PROGRAMACIÓN ECONÓMICA*

Ing. Agr. DANIEL PIZZI

*DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS E
INVESTIGACIONES ECONÓMICAS*

M.Sc. PATRICIA V. GIMÉNEZ

*SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN*

Sr. ROBERTO MANDARINO

*SECRETARIO DE HACIENDA DE LA
MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN*

Cont. NANCY MERCAU

*SECRETARIO DE OBRAS Y
SEVICIOS PÚBLICOS DE LA
MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN*

Sr. ROBERTO SUAREZ



DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

Esta publicación se elaboró en el marco de un Convenio aprobado por resolución N° 256-E del 2 de Junio de 1999, firmado entre el Ministerio de Economía y los 18 Municipios de la Provincia.

Por este convenio se pone en marcha el

Programa Sistema Estadístico Municipal (SEM),

con la participación de técnicos tanto de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia como de los Municipios.

COORDINADORA DEL PROGRAMA:

T.S.E. SUSANA CICERO

POR LA DEIE PARTICIPARON LOS SIGUIENTES TÉCNICOS:

Sra. Lorena Citón
Sr. Andres Domínguez
Arq. Laura Segura
Sra. Silvia Vega
Sra. Marcela Arévalo

POR EL MUNICIPIO PARTICIPÓ:

Lic. Pablo Garriga
Srta. Andrea Salinas

**AGRADECEMOS EL APOYO CONSTANTE DE NUESTROS
COMPAÑEROS DE LA D.E.I.E., COMO ASÍ TAMBIÉN LA
COLABORACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO.**

DISEÑO EDITORIAL:

SRA. SILVIA VEGA

SISTEMA ESTADÍSTICO MUNICIPAL



GUAYMALLÉN
ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES

ÍNDICE

Presentación	9
Generalidades	11
Breve Historia Departamental: Orígenes y Creación	12
1º PARTE: Estadísticas elaboradas por el Municipio	15
Intendencia	17
Secretaría de Hacienda	22
Dirección de Tecnología de la Información	22
Subdirección de Turismo	26
Dirección de Rentas	38
Subdirección de Finanzas	38
Dirección de Catastro	40
Desarrollo Económico	47
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	50
Dirección de Obras Privadas	50
Dirección de Espacios Verdes	59
Dirección de Obras Municipales	59
Secretaría de Gobierno	65
Dirección de Educación	65
Área de Formación Ciudadana	65
Área de Bienestar estudiantil	66
Área de Capacitación	66
Área de Educación Ambiental	67
Área de Educación Infantil	67
Dirección de Industria y Comercio	70
Delegaciones Municipales	75
Dirección de Vivienda	76
Dirección de Cultura	87
Dirección de Deportes	95
Dirección de Prevención Sanitaria y Microhospital	107
Área de Saneamiento Ambiental	107
Consultorio Médico Municipal	118
Laboratorio de Análisis Clínicos	122
Microhospital Puente de Hierro	125
Área Zoonosis	129
Área de Programas	132
Área de Administración	136
Área de Promoción de la Salud	138
Programa Guaymallén Nace Saludable	139
Dirección de Desarrollo Humano	140
Área Niñez, Adolescencia y Familia	140
2º PARTE: Banco de Datos Departamental	145
1. Estadísticas Sociales	147
Población	149
Hogares	158
Hechos Vitales	161
Educación	166
Salud	187
Promoción y Seguridad Social	190
Cooperativas	191
2. Estadísticas Económicas	193
Población Económicamente Activa	195
Agricultura	196
Ganadería	200
Industria, Comercio y Servicios	201
Minería	212
Energía eléctrica	214
Agua y Cloacas	216

Gas Natural	218
Construcción	221
Operatorias de Vivienda	224
Transporte y Telecomunicaciones	226
Bancos	230
Turismo	231
Producto Bruto Geográfico	234
Ejecuciones Presupuestarias	237
Participación Municipal en Recursos Municipales	243
Personal Municipal	244
Índice temático de cuadros y gráficos	245

PRESENTACIÓN

Desde la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, planteamos nuestros objetivos en función de producir, analizar y difundir información socio económica, al mismo tiempo, asistir técnica y metodológicamente a organismos públicos, privados, municipales, provinciales y nacionales. Además, de receptor, en forma permanente, las necesidades de información de los usuarios con el fin de satisfacerlas, y garantizar la calidad de la prestación del servicio de información.

Esta es nuestra misión, y trabajamos en ella para consolidarnos como un macro sistema de información que debe generar y suministrar estadísticas públicas, con el fin de satisfacer las necesidades de información de los diversos actores sociales.

En pos de esto, es que desde el año 1998 estamos cumpliendo el compromiso de trabajar junto a los municipios mendocinos, asistiéndolos en la producción de información útil y oportuna; y capacitándolos en el uso de esa información como herramienta estratégica para su crecimiento.

Implementamos, así, el “**Sistema Estadístico Municipal**” con el objetivo de generar un sistema integral de indicadores comunes, con desagregación a nivel departamental. Con esta labor deseábamos ayudar en la toma de decisiones y optimizar la gestión, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de las unidades productoras de información estadística en los municipios.

Comenzando un nuevo año nos encontramos con un escenario positivo: se han dictado cursos de capacitación para los agentes municipales de todos los departamentos de la provincia, nuestros referentes han logrado reconocimiento en la estructura municipal, las autoridades municipales comienzan a formalizar en sus unidades organizativas las oficinas de estadísticas, reconociendo en la calidad y veracidad de la información, un camino para una gestión clara y eficiente. Igualmente, nuestros técnicos continúan en la cotidiana tarea de contribuir al crecimiento del Sistema Estadístico Municipal, capacitando al personal municipal en territorio, haciendo visitas y seguimientos continuos de la labor estadística en los municipios, asesorándolos y atendiendo sus requerimientos y necesidades.

Es así que continuamos renovando el compromiso de trabajar en conjunto con los organismos municipales, bregando por afianzar la incorporación de la producción estadística como una tarea continua y permanente dentro del ámbito municipal.

Creemos fundamental prosperar en esta tarea de fortalecimiento a los municipios, pues es gracias a su participación, colaboración y cooperación que podemos forjar un producto útil, genuino, oportuno, y por sobre todo necesario para dar respuestas a las inquietudes propias de sus autoridades y su población; y que se enfoque en la atención y resolución de las preocupaciones que surgen del trabajo diario orientado a un mayor beneficio de los ciudadanos.

Agradecemos a cada uno de los 18 departamentos de esta querida provincia, a sus autoridades y a cada agente municipal que dignificó este trabajo con su generoso apoyo, su contribución y compañía en la ejecución de las gestiones necesarias para concretar una nueva edición de **Nuestro Sistema Estadístico Municipal**.

Deseamos que esta nueva publicación estadística, suya y nuestra, continúe enriqueciendo, orientando y respondiendo a cada una de sus necesidades y, como a nosotros, los recompense el crecimiento y perfeccionamiento de este trabajo, motivándolos a continuar la labor en pos del desarrollo y perfeccionamiento de nuestro cometido.